hernandez Regidores y estando
asi juntos como tienen de uso acor
daron lo siguiente

viose en este ayuntamiento una comision
despachada por el señor don Juan de çu
ñiga su delegado del señor don sancho
de torres y muñatones del consejo
de su magestad en orden a que esta villa
pague dos mill e quinientos y cinquenta
reales que se restan deviendo de los
soldados deste año de quarenta y nueve
y se leyó una carta del dho señor
oidor que le embia al señor don alonso fer
nandez Rexidor y aviendolo visto todo
dixeron que se guarde la dha orden
y que se remita lo ~~que se pongan~~ monta el padron
del alistado de los soldados y mirado se to
me quenta a los padroneros y se remita
el dinero que se viere y si faltare algo para
la paga de lo que montan dhos soldados
y los gastos que se ofrecieren de lo que se cobrare
avido se repartan a los vecinos
y por todo se acuda al Real servicio
y asi lo acordaron y firmaron = dos ‖ pongo
= no valga

Diego Fernandez [illegible] — Juan de Arroyo — Tomas Lazcano
Alcedo
Miguel de Molina
Alonso Navarro
Blas Martinez Peñalbo
Antonio
Miguel de Molina